

## MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

## INTENDENCIA MUNICIPAL

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/01/91

## **RESOLUCION Nº 1143/2024**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LA CONVOCATORIA, Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL № 01/2025 CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ESC. BAS. № 2830 CARLOS ANTONIO LÓPEZ. - ID 459606 – AD REFEREMDUM-2025-----

Minga Pòra, 13 de diciembre del. 2024. -

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento de las disposiciones legales establecidas EN LA RESOLUCION 4401/23 ART.40 INCISO "D" DE LA LEY 7021/22, dice: Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del Procedimiento de Contratación".

Que el presente pliegos prevé los requisitos legales y administrativos previstos en la Ley y el Decreto de referencia para un procedimiento transparentando en el proceso general previsto para la contratación en el consumo de referencia.

Que, El pliego de condiciones permite a los potenciales oferentes la presentación de sus respectivas ofertas en la base a las especificaciones técnica de nuestro requerimiento.

## POR TANTO: LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MINGA PORA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES R E S U E L V E

Art. 1º - APROBAR <u>el pliego de bases y condiciones y la Convocatoria</u> de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL No 01/2025 CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ESC. BAS. N°. 2830 CARLOS ANTONIO LÓPEZ. - ID 459606 – AD REFEREMDUM-2025. -

Art. 2º - AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, que proceda a realizar el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL No 01/2025 CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ESC. BAS. No 2830 CARLOS ANTONIO LÓPEZ. - ID 459606 – AD REFEREMDUM-2025.-

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar. -----

Abg. Remigio Ramírez Secretario General

Prof. Clementino Portillo Ortiz Intendente Municipal